

---

Exhiben sus respectivos D.N.I. y N.I.F.  
73.562.139-C y 44.770.826-S.-----

**INTERVIENEN** en su propio nombre y derecho.-

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado es que los otorgantes, aquí comparecientes, son los titulares reales, según me han manifestado.-----

Tienen, a mi juicio, capacidad legal para otorgar esta escritura de **TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, a cuyo fin,-----

----- **DICEN Y OTORGAN:** -----

**PRIMERO: ANTECEDENTES.** -----

a) Manifiesta **DOÑA CARMEN ELIA AUBARY BELDA** que es titular, en pleno dominio, de **MIL QUINIENTAS CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES**, números 1.506 al 3.010, ambas inclusive, de UN EURO de valor nominal cada una de ellas, de la mercantil **TRAZIA FORMACION Y GESTION, S.L.**, con C.I.F. B98340540, domiciliada en 46007 Valencia, calle San Vicente Martir, número 222; teniendo por objeto la enseñanza de formación

---

9305, folio 219, hoja número V-143038, inscripción  
1ª.-----

TÍTULO.- Le pertenecen por suscripción y desembolso realizado en la escritura de constitución social anteriormente citada.-----

SITUACIÓN JURÍDICA.- Libres de cargas, gravámenes, afecciones y responsabilidad de cualquier naturaleza real, según manifiesta dicha compareciente.-----

b) Que según lo establecido en los Estatutos Sociales por los que se rige la mencionada sociedad, la transmisión de participaciones sociales que seguidamente se formaliza en este instrumento en favor de DON CARLOS PARDO SOUCASE es libre, no estando sujeta a derecho de preferente adquisición tanto por los restantes socios de la sociedad, como de la propia sociedad o de terceros, dada la circunstancia de que dicha parte compradora reúne la condición de socio de la mencionada mercantil TRAZIA FORMACION Y GESTION, S.L.-----

c) Y en cuanto a la transmisión de

---

PRIMERA.- 1.- **DOÑA CARMEN ELIA AUBARY BELDA**  
**VENDE Y TRANSMITE NOVECIENTAS TRES PARTICIPACIONES**  
**SOCIALES, números 1.506 al 2.408, ambas inclusive,**  
de las que le pertenecen de la mencionada mercantil  
**TRAZIA FORMACION Y GESTION, S.L.,** con cuanto les  
sea principal y accesorio, libres de cargas,  
gravámenes, deudas y responsabilidades, a **DON**  
**CARLOS PARDO SOUCASE,** quien las **COMPRA Y ADQUIERE,**  
**con carácter privativo,** por su total valor nominal  
de **NOVECIENTOS TRES EUROS (903,00).**-----

2.- La parte vendedora declara tener  
recibido de la parte compradora el consignado  
precio de venta, antes de este acto, otorgándole la  
correspondiente carta de pago, obligándose la parte  
transmitente de saneamiento conforme a derecho.----

SEGUNDA.- 1.- **DOÑA CARMEN ELIA AUBARY BELDA**  
**VENDE Y TRANSMITE** las restantes **SEISCIENTAS DOS**  
**PARTICIPACIONES SOCIALES, números 2.409 al 3.010,**  
ambas inclusive, que le pertenecen de la mencionada  
mercantil **TRAZIA FORMACION Y GESTION, S.L.,** con  
cuanto les sea principal y accesorio, libres de  
cargas, gravámenes, deudas y responsabilidades, a

---

apliquen a las presentes transmisiones la exención en el pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que tal precepto legal expresamente reconoce.-----

**CUARTO: ACEPTACIÓN.**-----

En los términos expresados, los otorgantes dejan formalizada la presente escritura, cuyo total contenido aceptan.-----

**INCORPORACIÓN DE DATOS A FICHEROS**

**AUTOMATIZADOS:**-----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, yo, el Notario informo, y los comparecientes expresamente consienten la incorporación de sus datos personales y del objeto de éste instrumento a los ficheros automatizados existentes actualmente o que en un futuro obren en ésta Notaría, así como el tratamiento automatizado o no de los mismos para finalidades operativas, estadísticas y fiscales.-----

El presente consentimiento se otorga sin perjuicio de todos los derechos que les asisten según la vigente legislación reguladora del

---

a los efectos de su constancia en el Libro Registro de Socios, de conformidad con el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.-----

Leída esta escritura por mí el Notario, íntegramente y en alta voz, por no haber usado de su derecho a leerla por sí los comparecientes, del que les enteré, la ratifican y firman conmigo.-----

De haber identificado a los comparecientes por sus documentos de identificación reseñados y exhibidos, de su manifestación de haber quedado debidamente informados de su contenido y de haber prestado a éste su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público, cuyo otorgamiento se adecua a la legalidad vigente y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, extendido en cinco folios papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, números el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo el Notario, doy fe.- Siguen las firmas de los comparecientes.-  
Signado: Manuel Minguez Jiménez.- Rubricados.-  
Sello de la Notaría.-----

**CARLOS PARDO SOUCASE, ADMINISTRADOR UNICO** de la mercantil **TRAZIA FORMACION Y GESTION, S.L.**, con C.I.F. número B98340540,

**CERTIFICO:**

A) Que en el LIBRO DE ACTAS de esta sociedad, aparece la correspondiente a la JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS celebrada el día 13 de Julio de 2011 y, de la cual, literalmente en cuanto a los acuerdos adoptados y en extracto respecto al resto, conforme a lo prevenido en el artículo 112 del Reglamento del Registro Mercantil, hago constar los siguientes particulares: La Junta se celebró en el domicilio social de la compañía en la fecha consignada. Se formó el oportuno ORDEN DEL DIA, que fue aceptado por unanimidad de todos los asistentes y cuyos puntos se corresponden con los acuerdos que seguidamente se transcriben; la Junta tuvo lugar con concurrencia y firma en el acta, después de la lista de sus asistentes, de todos los socios titulares de las participaciones representativas de su capital social, quienes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta; sin existir debate alguno sobre los puntos aceptados como orden del día, sin que se solicitara constancia expresa de ninguna intervención, se ADOPTARON POR UNANIMIDAD de los SOCIOS asistentes a la Junta, los acuerdos que seguidamente se transcriben de forma literal y que el acta de la Junta fue redactada al finalizar la reunión y, después de leída por el Secretario y aprobada por unanimidad de los socios integrantes de la sociedad, la firmaron todos ellos en unión del Presidente y Secretario.

**TRANSCRIPCION LITERAL DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS:**

""UNICO.- Renunciar, al haber renunciado todos los socios al mismo derecho, al derecho de preferente adquisición previsto en los Estatutos Sociales de la sociedad para la transmisión de SEISCIENTAS DOS PARTICIPACIONES SOCIALES (números 2.409 al 3.010, ambos inclusive), participaciones sociales todas ellas titularidad de DOÑA CARMEN ELIA AUBARY BELDA, a favor de DOÑA LUCIA DEL MAR HERNANDEZ SANCHEZ, por su total valor

Handwriting practice lines consisting of a solid top line, a dashed middle line, and a solid bottom line. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page.

ES.....